



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9407

15/04/2020

21692

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que la Dirección General de la Guardia Civil ha ido implementado medidas en consonancia con las dictadas por el Gobierno.

No se ha recibido ni emitido ningún tipo de Instrucción que fuera contraria o contraviniera la especial protección que debe procurarse a los colectivos que determinó el Ministro de Sanidad respecto a los que debían ser considerados como grupos vulnerables.

Asimismo, cabe señalar que las medidas publicadas el día 10 de abril de 2020, mencionadas en la pregunta, son una actualización de otro conjunto de medidas iniciales dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil ante la crisis derivada del COVID-19, de fecha 12 de marzo de 2020, por lo que la Institución ya contaba de antemano con unas medidas iniciales destinadas a la contención y prevención en dicho escenario.

Los criterios bajo los cuales los guardias civiles son designados para que se realicen pruebas de detección ante el COVID-19, responden a criterios médicos y es, precisamente, el personal médico de la Institución, con el apoyo de las unidades de destino de los afectados, los que coordinan su realización.

En las actuaciones de los agentes en las cuales sea necesario utilizar el kit especial de protección, se dispone de bolsas desechables. Para las actuaciones con personas con diagnóstico positivo de coronavirus, se han impartido instrucciones concretas para atender los Protocolos y Requerimientos de Sanidad y del sistema de Respuesta NRBQ de la Guardia Civil.



El reparto del material se basa en atender a los distintos indicadores que, en cada momento, se consideran prioritarios desde el punto de vista operativo, principalmente el volumen de efectivos en servicio y el número de patrullas que se realizan diariamente.

Por último, cabe indicar que no se ocultan datos relativos a los agentes afectados por el COVID-19.

Madrid, 02 de junio de 2020